

## ANEXO II

## Datos personales

Apellidos y nombre .....  
 Número del DNI ..... lugar y fecha de expedición .....  
 Nacimiento: Localidad ..... Provincia .....  
 Fecha: .....  
 Domicilio: Calle ..... número .....  
 C.P. .... Teléfono .....  
 Universidad actual (en su caso) .....  
 Facultad o Escuela actual (en su caso) .....  
 Departamento o Unidad Docente actual (en su caso) .....  
 Categoría actual como Profesor (en su caso) .....

1. Títulos académicos.
2. Puestos docentes desempeñados.
3. Actividad docente desempeñada.
4. Actividad investigadora.
5. Publicaciones: Libros o capítulos en libros.
6. Publicaciones: Artículos.
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos.
10. Patentes.
11. Cursos y seminarios impartidos.
12. Cursos y seminarios recibidos.
13. Becas, ayudas y premios recibidos.
14. Actividad profesional.
15. Otros méritos docentes y de investigación.
16. Cargos Académicos.
17. Otros méritos.

## ANEXO III

## Titulares de Universidad

TU-335.-Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento: Ingeniería Mecánica. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Materia: Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

TU-336.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Materia: Matemáticas Especiales y Estadística Matemática. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

## Catedráticos de Escuela Universitaria

CEU-60.-Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Materia: Física (Arquitectura Técnica). Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Barcelona.

CEU-61.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada III. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Materia: Matemáticas I. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Lérida.

CEU-62.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Materia: Cálculo Infinitesimal (Ingeniería Técnica de Telecomunicación). Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú. A esta plaza podrán presentarse Catedráticos numerarios de Bachillerato con título de Doctor, de acuerdo con el artículo 39.4 de la LRU.

**11480** RESOLUCION de 23 de abril de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 23 de abril de 1990, por la que se corrige la de 22 de marzo de 1990, que nombraba los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1990, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1990, con número de publicación 9092,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 10335, apartado Catedráticos de Universidad, plaza número 1, del área «Fundamentos del Análisis Económico», Comisión suplente, línea 5, donde dice: «Vocales... Mones Farre...», debe decir: «Vocales... Mones Farre...».

En la misma página, mismo apartado, plaza número 2, del área «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Comisión suplente, línea 8, donde dice: «y don José Luis Balcazar, DNI...», debe decir: «y don José Luis Balcazar Navarro, DNI...».

En la página 10336, apartado Titulares de Universidad, plaza número 5 (dos plazas), del área «Derecho Penal», Comisión titular, línea 8, donde dice: «Alfonso Serrano Gómez, DNI 4.995.847...», debe decir: «Alfonso Serrano Gómez, DNI 4.955.847...».

En la misma página, mismo apartado, plaza número 8, del área «Estomatología», Comisión titular, línea 8, donde dice: «Iona, y don Artur Bossi...», debe decir: «Iona y don Artur Bossy...».

En la página 10337, mismo apartado, plaza número 10, del área «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», Comisión titular, línea 3, donde dice: «Vocal Secretaria: Doña Irene Teresa Molina Alvarez...», debe decir: «Vocal Secretaria: Doña Irene Teresa Molina Martínez...».

En la misma página, mismo apartado, plaza y área, Comisión titular, línea 6, donde dice: «de la Universidad de Granada: don Vicente Germán Casado...», debe decir: «de la Universidad de Granada: don Vicente Germán Casabo...».

En la misma página, mismo apartado, plaza número 11, del área «Filología Francesa», Comisión suplente, línea 3, donde dice: «Vocal Secretaria: ... Ciprés Palaci...», debe decir: «Vocal Secretaria: ... Ciprés Palacín...».

En la página 10338, mismo apartado, plaza número 17, del área «Geografía Física», Comisión suplente, línea 1, donde dice: «Presidenta: ... 367.183.390», debe decir: «Presidenta: ... 36.183.390».

En la misma página, apartado Titulares de Escuela Universitaria, plaza número 1, del área «Filología Española», Comisión titular, línea 5, donde dice: «Complutense», debe decir: «Castilla-La Mancha».

Madrid, 23 de abril de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**11481** RESOLUCION de 24 de abril de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos 1 a 12, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 24 de abril de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

## ANEXO

## Catedráticos de Escuelas Universitarias

3(11-90). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica. Actividades docentes referidas a las materias: «Cálculo Matemático» y «Álgebra Lineal» (E. U. Arquitectura Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

4(12-90). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería del Terreno». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción. Actividades docentes referidas a las materias: «Conocimiento del Terreno» y «Cimentaciones» (E. U. I. T. Obras Públicas). Clase de convocatoria: Concurso.

5(13-90). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de la Construcción». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción. Actividades docentes referidas a las materias: «Materiales y Edificación» (E. U. I. T. Obras Públicas). Clase de convocatoria: Concurso.

6(14-90). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingenie-